

**Cumbal, Nariño, 26 de octubre de 2014**  
**Comunicado de prensa N 166**

## **SNGRD VERIFICA PLAN DE CONTINGENCIA POR ACTIVIDAD DEL SISTEMA VOLCÁNICO CHILES Y CERRO NEGRO**

*El día de hoy en Cumbal, Nariño, el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Carlos Iván Márquez Pérez estará en compañía de las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD- verificando el avance de las acciones de las líneas de intervención.*

**Cumbal, Nariño, 26 de octubre de 2014.** Las líneas de intervención establecidas en el plan de contingencia ante una eventual erupción de los volcanes Chiles y Cerro Negro se ejecutan de acuerdo con los requerimientos de las autoridades territoriales como lo son la Alcaldía de Cumbal y la Gobernación de Nariño.

En este sentido delegados desde el orden nacional de las entidades operativas del SNGRD y el Director de la UNGRD Carlos Iván Márquez Pérez verificarán la ejecución de las acciones en el marco de este plan de contingencia.

Desde que se instaló la sala de crisis municipal tras el cambio del nivel de actividad volcánica de amarilla a naranja del volcán Chiles y Cerro Negro por parte del Servicio Geológico Colombiano se estableció que la intervención en la zona de influencia de este sistema volcánico se concentra en el suministro de carpas, cobijas, linternas, agua potable, rehabilitación de vías, salud y reducción del riesgo.

Los delegados nacionales harán un recorrido por los sitios de los sectores de Chiles y Panan en donde se instalaron las carpas entregadas a las familias de estas zonas y luego se realizará la reunión ampliada del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Tanto desde los ente territoriales y nacionales se reitera que pese a al cambio de actividad volcánica no se adelanta ningún tipo de evacuación en la zona de influencia de Chiles y Cerro Negro. Así mismo y con base en las comunicaciones oficiales de la Gobernación de Nariño y de la Alcaldía de Cumbal, se hace un llamado a la comunidad para que:

- *Quien no haya reportado afectación en su vivienda deberá hacerlo de manera inmediata en la Alcaldía Municipal de Cumbal o al gobernador de su resguardo, para ser incluido en el censo de afectación.*
- *Instalar las carpas familiares entregadas por la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres en campo abierto alejado de las zonas altas del volcán y de la riveras de los ríos y quebradas donde no se presente peligro por avalanchas y colapso de viviendas aledañas.*
- *Acatar las comunicados oficiales emitidos por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el Servicio Geológico Colombiano, de la Sala de Crisis del municipio de Cumbal, autoridades departamentales e indígenas.*

Por otra parte como una de las acciones contempladas en las líneas de intervención, en este caso la de alojamientos temporales, la UNGRD realizó la identificación de los puntos para la posible instalación de alojamientos temporales en el sector de Chiles.

### **ABC de la Gestión del Riesgo frente a la Actividad Volcánica**

#### **A. Conoce**

1. La actividad volcánica es natural y representa una amenaza debido a las emisiones de gases y materiales como rocas incandescentes y lavas.
2. Estos materiales pueden ocasionar represamientos de ríos generando avalanchas.
3. La actividad volcánica es monitoreada por el Servicio Geológico Colombiano, entidad encargada de emitir las alertas.

4. Monitorea posibles represamientos en los cauces y avisa a las autoridades y a la comunidad en general.

**B. Reduce**

1. Averigua si estás en zona de amenaza volcánica.
2. La mejor forma de reducir la vulnerabilidad es ubicarse lo más lejos posible de las zonas volcánicas.

**C. Prepárate**

1. Participa en los simulacros de evacuación ante amenaza volcánica.
2. Reconoce los sistemas de alerta temprana para volcanes que tienes cerca.
3. Conoce los sitios seguros y las rutas de evacuación.
4. Alista el kit de emergencia.
5. Evacúa en calma hacia los sitios definidos, lejos de los cauces de los ríos.
6. Ante emisión de cenizas cúbrete con tapabocas humedecido con agua o vinagre, cierra ventanas y puertas. Cubre con toallas humedecidas la parte inferior de las puertas.
7. Regresa a tu vivienda cuando las autoridades lo indiquen.
8. Utiliza una máscara para realizar la limpieza.
9. Revisa las conexiones eléctricas, de gas y agua.
10. En caso de destrucción consulta los sitios de alojamiento temporal del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

Seguiremos informando

**Carolina Giraldo G. – Subdirección para el Manejo de Desastres**  
3103073866 - 3202407201. [carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co)  
**Diana Londoño – Jefe de Oficina de Comunicaciones**  
3124483908 [diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co)